

PRECAUCIONES:
MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel.
Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, antiparras, máscaras para polvos y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de DELBUX POLVO en su envase original bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico. Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hayan aves alimentándose o en reproducción. Toxicidad para peces: Moderadamente tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de aguas. No eliminar restamentos o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas y envases de papel perforandolos y evitando dañar la etiqueta. Los envases y bolsas perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden quemar o depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto.

ALMACENAMIENTO: Se aconseja el almacenamiento en los envases originales bien cerrados en depósitos ventilados y cubiertos, secos, frescos, al abrigo de la luz directa o de fuentes de calor, humedad, etc., en lugares que mantengan la temperatura entre 0 y 30 °C, cerrados con candados y fuera del alcance de los niños.

DERRAMES: En caso de que el producto sea derramado, barrer los granulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua.

Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: No inducir el vómito. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Dar atención médica de inmediato.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona expuesta, y la ropa que hubiese tomado contacto con el producto, con abundante agua y jabón. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con ojos: lavar con abundante agua limpia separando los párpados con los dedos durante 15 minutos como mínimo.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Si es necesario efectuar respiración artificial. En todos los casos llamar inmediatamente al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).
CATEGORÍA INHALATORIA II (NOCIVO). IRRITACIÓN DERMAL: MODERADAMENTE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III:
Causa irritación moderada a la piel. No posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Náuseas, vómitos, diarreas, eritema, diarrea, dolor abdominal.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

CAPITAL FEDERAL: Hospital de Clínicas José de San Martín: Av. Córdoba 2351(C1120AAF) Cap. Fed. Tel.: 5950-8806/8804, Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed. Tel.: 4962-2247/6666. Comutador: 4962-9280/9212.

BUENOS AIRES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n Palomar, Bs. As. Tel.: 4658-7777 / 4654-6648. Comutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03).

ROARIO: Hospital de Niños de Rosario. Tel.: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727.

PROV. DE CÓRDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643. Tel.: (0311) 4586406 y 6455.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo aditividad o potenciación.

**INSECTICIDA
GRUPO 3**

**DELBUX
Polvo
POLVO SECO**

Composición:

Deltametrina: isómero D-cis del alfaciano 3-fenoxibencil-2,2 dimetil (2,2 dibromovinil) ciclopropano carboxilato	0,15 g
Inertes c.s.p.	100 g

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA
ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

Inscripto en SENASA con el Nº 34.923

Lote N°:

Contenido neto:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina

No Inflamable

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



**OTRO PRODUCTO
POST-COSECHA S.R.L.**
Libertad 3376
(B1604CJF)
Florida,
Buenos Aires
TEL/FAX: (011)
5291-2222

NOCIVO



RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: DELBUX POLVO es un insecticida que actúa por contacto e ingestión sobre plagas tales como polilla, taladrillo y gorgojos en el acopio de granos, cereales y alimentos embolsados. Se aplica directamente sobre el grano o en instalaciones de acopio (silos, galpones, elevadores) y medios de transporte (camiones, vagones, bodegas de barcos). No afecta el poder germinativo y no transmite olor o sabor extraño al grano. Su acción residual y estabilidad permite un control eficiente por un período prolongado de tiempo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: No necesita preparación previa, se aplica directamente por espolvoreo.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Aplicación directa sobre el grano y alimentos: Aplicar sobre grano limpio, seco y sano a medida que se llena el silo o en el transiliado mediante espolvoreadora mecánica o motorizada o en forma manual. La aplicación se realiza espolvoreando camadas de granos cada 50 cm aproximadamente.

Aplicación en granos y alimentos embolsados: Espolvorear sobre cada camada de bolsas a medida que se arma la estiba. Una vez terminada la operación espolvorear la parte superior de la estiba.

Aplicación en Instalaciones y transportes: Vagones de ferrocarriles, depósitos, galpones, silos, bodegas de barcos. Espolvorear sobre la superficie a controlar previa limpieza y eliminación de desechos de granos y residuos. Cada 100 m2 de superficie.

RECOMENDACIONES DE USO:

Aplicación directa sobre el grano y alimentos: Aplicar dosis de 200 g a 330 g/ por tonelada de grano o alimento. Período de protección de 6-12 meses.

Aplicación en granos y alimentos embolsados: Aplicar dosis de 830 g a 1330g cada 100 m2 de superficie de estiba. Repetir el tratamiento en las caras externas cada 4-6 meses.

Aplicación en Instalaciones y transportes: Vagones de ferrocarriles, depósitos, galpones, silos, bodegas de barcos. Espolvorear sobre la superficie a controlar previa limpieza y eliminación de desechos de granos y residuos. Cada 100 m2 de superficie, aplicar 830 g a 1330g.

Plagas que controla:

Gorgojo del trigo (*Sitophilus granarius*), Gorgojo del arroz (*Sitophilus oryzae*), Gorgojo del maíz (*Sitophilus zeamais*), Palomita de los cereales (*Sitotroga cerealella*), Carcoma dentada (*Oryzaephilus surinamensis*) Carcoma achata (*Cryptolestes ferrugineus*), Tribolio castaño (*Tribolium castaneum*), Tribolio confuso (*Tribolium confusum*), Taladrillo de los granos (*Rhizophagus dominica*), Polilla de la fruta seca (*Plodia interpunctella*), Polilla de la harina (*Ephestia kuhniella*), Carcoma grande (*Tenebroides mauritanicus*).

RESTRICCIONES DE USO: Período de seguridad en postcosecha:
15 días para arroz y cebada, 30 días para poroto, maíz y trigo.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinan a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia."

COMPATIBILIDAD: Este producto no es compatible con productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico a las dosis recomendadas.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: Consulte con Ingeniero Agrónomo.

RESPONSABILIDAD LEGAL: Post Cosecha S.R.L. garantiza la calidad y estabilidad de este producto hasta su fecha de vencimiento indicada. Las condiciones de uso del producto escapan al control del elaborador, por lo que este no se responsabiliza de los daños y perjuicios que deriven del uso distinto al indicado en este rótulo.

